

ACTA No. 45-2012

CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

SESIÓN ORDINARIA No.36-2012, Celebrada el  
4-12-2012, en la Sala de Sesiones del  
Consejo Universitario en Villa Bonita de Alajuela  
a las quince horas y cinco minutos de la  
Tarde.

Miembros presentes:

**Presidente del Consejo Universitario.**

- Marcelo Prieto Jiménez, Rector.

**Representantes de las Sedes, Decanos.**

- Emmanuel González Alvarado, Sede Central de Alajuela
- Rodney Cordero Salas, Sede de Atenas.
- Fernando Varela Zúñiga, Sede del Pacífico.
- Luis Enrique Restrepo Gutiérrez, Sede de San Carlos.
- Roque Dávila Ponce, Sede de Guanacaste
- Ricardo Ramírez Alfaro, Director Ejecutivo del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa

**Representante del Sector Administrativo**

- Doris Aguilar Sancho

**Representantes del Sector Docente**

- Luis Fernando Chaves Gómez.
- Ana Isabel Rodríguez Smith.
- Marisol Rojas Salas,

**Representante del Sector Estudiantil.**

- Georgeanela Mata Castillo.

**Representantes del Sector Productivo Nacional**

- Francisco Llobet Rodríguez
- Álvaro Valverde Palavicini

Vicerrectoras:

- Ana Ligia Guillén Ullate, (Vicerrectora de Vida Estudiantil)
- Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia.
- 

Ausentes con justificación:

Ernesto Escorriola Hernández, representante del sector estudiantil, ausencia por accidente de tránsito.

ORDEN DEL DÍA

1. REVISIÓN DE LAS ACTAS No. 43-2012, y 44-2012.

*Marcelo Prieto Jiménez*  
Presidente Consejo Universitario



Consejo hecho por secretario Luis Enrique Dávila Ponce



- 1
- 2
- 3 2. CORRESPONDENCIA.
- 4 2.1.-Oficio SCI-973-2012 pronunciamiento del Consejo Institucional del Instituto
- 5 Tecnológico de Cosa Rica, respecto a la no reelección del Magistrado Fernando Cruz.
- 6
- 7 3. ASUNTOS ESPECIALES
- 8
- 9 3.1) Memorándum DPI-N°. 239-2012 sobre la Licitación Pública 2012LN-000003-UTN.
- 10 "Construcción de dos módulos de aulas Sede de Pacífico".
- 11
- 12 3.2) Oficio DPU-22-2012, relativo a las "Características de la Población Estudiantil de
- 13 Nuevo Ingreso 2012".
- 14
- 15 3.3) Plan de Mejoras 2013
- 16 .
- 17 4.- INFORME DEL RECTOR
- 18
- 19 4.1.- Propuesta de ajuste salarial para el primer semestre del 2013.
- 20
- 21 5.- INFORME DE LA VICERRECTORÍA DE DOCENCIA.
- 22
- 23 5.1 Rendición de cuentas de la Comisión Institucional de Becas.
- 24
- 25 6. INFORME DE LA VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL.
- 26
- 27 7. ASUNTOS VARIOS
- 28
- 29

---

30

31

32 **Verificado el quórum, se abre la sesión a las quince horas y cinco minutos del**

33 **cuatro de diciembre del dos mil doce.**

34

35

36 **CAPÍTULO I. REVISIÓN DE LAS ACTAS Nos. 43-2012 y 44-2012.**

37

38 **Artículo 1.** El señor Rector somete a discusión el Acta No.43-2012, con los

39 acuerdos propuestos por el Sr. Secretario del Consejo.

40 La Sra. Aguilar en relación a los acuerdos, sugiere modificar la redacción del

41 acuerdo XVI, XVII, y XVIII. También señala que los comentarios del punto ocho deben

42 enumerarse. La modificación es aceptada y se toma nota al respecto.

43 El Sr. Ricardo Ramírez sugiere cambiar el verbo "Aprobar por Acoger" del

44 acuerdo V. Se acepta la recomendación. Además adicionar al acuerdo VI, el objetivo



1 general del Convenio aprobado entre la Universidad Técnica Nacional y el Instituto  
2 Mixto de Ayuda Social (IMAS).

3 El Sr Rector somete a votación el Acta 43-2012, ordinaria con las modificaciones  
4 planteadas.

5  
6 Se acuerda.

7 **ACUERDO I**

8 **“Aprobar el Acta No.43-2012 con las modificaciones planteadas”.**  
9 **Se declara acuerdo firme por unanimidad de votos.**

10  
11 **Artículo 2- El señor Rector somete a discusión el Acta No.44-2012.**

12  
13 El Sr. Luis Fernando Chaves expresa su preocupación con el hecho de que la lista  
14 de los cursos libres aprobados en la sesión extraordinaria de este Consejo el día 28 de  
15 noviembre, no coincide con la publicación que hace la Sede Central en la página Web.  
16 Los cursos ofertados por la Sede Central básicamente son similares y crea una  
17 competencia con los que ofrece CEDEMIPYME, provocando que la matrícula se diluya  
18 y no se alcancen las metas, ni el número de participantes requeridos en cada curso. El  
19 fondo de la situación es que no es procedente ofertar cursos que no han sido  
20 previamente aprobados por el Consejo Universitario.

21  
22 El Sr. Rector comenta que el papel de los Centros Especializados que tiene la  
23 Universidad; CEDEMIPYME y CECAPRO, deben ser el de orientar la política general,  
24 y formular la propuesta de plan de estudios de estos cursos, y por su parte las Sedes,  
25 están facultadas para ofertar estos cursos ajustándose a la política general definida por  
26 los Centros. Este es un proceso que poco a poco se está desarrollando dentro de la  
27 Universidad.

28  
29 El Sr Ricardo Ramírez, explica el proceso de integración que se implementó para  
30 conformar la lista de cursos, con la idea de unificar precios y la organización de los  
31 cursos y sus horarios. La programación fue presentada a la Comisión de Aranceles por  
32 la Comisión de Extensión.

33  
34 El señor Rector somete a votación el Acta No.44-2012. Se abstienen de votar: El  
35 Sr Francisco Llobet, la Sra. Doris Aguilar, la Srta. Georgeanela Mata Castillo, y el Sr.  
36 Emmanuel González por haber estado ausentes con justificación en la sesión  
37 correspondiente.

38  
39 Se acuerda.

40  
41 **ACUERDO II**

42 **“Aprobar el Acta No.44-2012”**  
43 **Se declara acuerdo firme por unanimidad de votos.**  
44



1  
2 **CAPITULO II. CORRESPONDENCIA.**  
3

4  
5 **Artículo 3.- Oficio SCI-973-2012, Pronunciamiento del Consejo Institucional del**  
6 **Instituto Tecnológico de Costa Rica, respecto a la no reelección del Magistrado**  
7 **Fernando Cruz.**

8  
9 Se toma nota del pronunciamiento del Consejo Institucional del TEC.

10  
11 **CAPITULO III. ASUNTOS ESPECIALES**  
12

13  
14 **Artículo 4.- Memorándum DPI-N°. 239-2012 sobre la Licitación Pública 2012LN-**  
15 **000003-UTN. “Construcción de dos módulos de aulas Sede de Pacífico”.**

16  
17 El Sr. Rector comunica que la Contraloría General de la República declaró con  
18 lugar la apelación de la empresa reclamante en el caso de la licitación indicada.  
19 Mediante la Resolución R-DCA-620-2012, la Contraloría anuló el acuerdo de  
20 adjudicación que el Consejo Universitario aprobó por recomendación de la Comisión de  
21 Licitaciones y en acatamiento de lo dispuesto por la Contraloría se debe, re-adjudicar  
22 esta Licitación a la empresa apelante.

23  
24 Sin embargo, explica que el Director de la Proveeduría Institucional Sr. Miguel  
25 González Matamoros informa que ha recibido una nota de la Contraloría, mediante  
26 oficio DCA-2922 del día de hoy, 4 de diciembre del 2012, en el que se informa que fue  
27 presentado un incidente de nulidad por parte de la empresa CONSTRUCCIONES  
28 PEÑARANDA en contra de la R-DCA-620-2012 emitida por la División de Contratación  
29 Administrativa, por la cual se anuló la adjudicación acordada por el Consejo  
30 Universitario. En consecuencia, manifiesta el señor Rector que lo procedente es esperar  
31 el resultado de la incidencia planteada en contra de lo dispuesto por la Contraloría  
32 General.

33  
34 En atención a lo anterior, el Consejo Universitario decide esperar a que la  
35 Contraloría General de la República resuelva el incidente de nulidad que presentó la  
36 empresa Construcciones Peñaranda, para actuar conforme a lo que en Derecho  
37 corresponda. Por lo tanto, se pospone el conocimiento de este asunto para una  
38 próxima sesión.

39  
40  
41  
42 **Artículo 5. Oficio DPU-22-2012, relativo a las “Características de la Población**  
43 **Estudiantil de Nuevo Ingreso 2012”.**  
44



1 El Sr. Rector da la bienvenida a las compañeras Lorena Salazar Escamilla  
2 Directora de Planificación Universitaria, y a la Sra. Elliana Zárate G., del Área de  
3 Investigación de esa Dirección. Considera el Rector que este Estudio sobre las  
4 Características de la Población Estudiantil de Nuevo Ingreso 2012, facilitará  
5 comprender cuáles han sido los resultados de los esfuerzos que se han hecho para  
6 atraer estudiantes, para facilitar el acceso de poblaciones especiales, y permitirá  
7 además orientar las decisiones hacia el futuro, sobre todo en lo referente a las políticas  
8 de admisión, y a las políticas de becas definidas por el Consejo Universitario.

9  
10 La Sra. Salazar explica los alcances del estudio, su origen, diversos aspectos  
11 metodológicos y algunos problemas que se presentaron en las oficinas de registro al  
12 recopilar la información. Deja constancia del compromiso, que el Sr. David Villalobos  
13 Cambrero, colaborador del área de informática, pues su disponibilidad ha sido  
14 excelente, y ha colaborado de modo especial con la aplicación de la boleta en la Web  
15 para que los estudiantes de nuevo ingreso la llenen; la aplicación devuelve un  
16 comprobante de la ejecución y permite identificar al estudiante y si le faltan datos se  
17 facilitan encontrarlos.

18  
19 El estudio permite comparar variables y correlacionarlas, y formular nuevas  
20 hipótesis que sirvan de base a futuros estudios que serán complementarios a este.

21  
22 La Sra. Zárate explica que los datos del estudio, describen cuantitativamente y  
23 caracterizan la población estudiantil que ingresa por primera vez a la UTN para el 2012,  
24 se conoce así la situación socioeconómica y demográfica, e identifica la condición  
25 laboral del estudiante, su procedencia y otros aspectos académicos (colegios; diurnos,  
26 nocturnos, técnicos, académicos). En cuanto a la situación laboral, se consultó si su  
27 trabajo se relaciona con la carrera que escogieron los estudiantes, y los criterios de  
28 selección y escogencia; igualmente, se investiga las causas de su escogencia de la  
29 UTN, las expectativas que se tienen de la Universidad, y cuáles fueron los medios  
30 utilizados para lograr conocimiento de los programas de la UTN.

31  
32 El procedimiento de la obtención de datos fue muy confiable y verificable. En  
33 esta etapa la colaboración de David Villalobos, y los compañeros de enlace del área de  
34 planificación de la Sedes fue determinante en la recopilación de la información.

35  
36 La Sra. Salazar Escamilla solicita a los Decanos que motiven la colaboración de  
37 los compañeros de Registro para que estas investigaciones no se atrasen y los datos  
38 se puedan consolidar y depurar adecuadamente la información.

39  
40 La Sra. Zárate explica que el procesamiento de la información consintió en aplicar  
41 tablas dinámicas de Excel; se lograron seleccionar cuatro elementos fundamentales  
42 para toda la Universidad y luego se procesó individualmente cada Sede, para  
43 enriquecer el perfil del estudiante por Sede.



1           Algunos datos interesantes son reveladores del aumento y decrecimiento de la  
2 matrícula, y de las tendencias de crecimiento de las Sede, y los criterios que obedecen  
3 a estos comportamientos se encuentran detalladamente en el estudio.

4  
5           El Sr. Álvaro Valverde, consulta si el análisis considera las razones de  
6 crecimiento o decrecimiento de la matrícula. Las expositoras le aclaran que esas  
7 razones específicas no están expresamente identificadas en el estudio.

8  
9           El Sr Emmanuel González explica que durante este período de tránsito se ha  
10 permitido que los estudiantes matriculen en el nivel de bachillerato debiendo materias  
11 de diplomado, y a la hora de registrar su condición se entra en dudas; el modo de  
12 registro es muy artesanal. Por otro lado, en estos momentos hay alrededor de  
13 cuatrocientos estudiantes, que se han matriculado en dos carreras en la Sede Central.

14  
15           La Sra. Salazar insiste que el estudio apunta a población de nuevo ingreso a la  
16 UTN. El registro de matrícula doble se denomina de doble condición pero físicamente  
17 se trata de una sola persona; no es tan recurrente en la institución, es muy ocasional.

18  
19           La Sr Fernando Varela, aclara que en el estudio lo que interesa es el estudiante  
20 de nuevo ingreso.

21  
22           El Sr Rector hace la siguiente observación: hay falta de precisión en los datos  
23 del 2011, no hay el nivel de confiabilidad que nos daría un sistema de matrícula  
24 integrado y uniforme, como el que ya se contrató para el año 2013; en estos momentos  
25 aún hay problemas en la confiabilidad de los datos del 2011.

26  
27           La Sra. Salazar, aclara que en el 2011 aún no estaba en vigencia la boleta de  
28 solicitud de admisión vía Web.

29  
30           El Sr. Rector, considera que el 2012 será la base real que servirá para posteriores  
31 análisis, por la confiabilidad de este estudio.

32  
33           La Sra. Zárate indica que la relación comparativa entre hombres y mujeres es  
34 muy pareja en cantidad, y la mayor parte de las mujeres son muy jóvenes. La Sede con  
35 mayor juventud es la del Pacífico. Anota que de los estudiantes que trabajan, 55% son  
36 hombres; la tendencia de la población estudiantil laboral está en una relación  
37 significativa para la UTN, en cuanto a edad juvenil; con la implementación del horario  
38 nocturno en Guanacaste se amplió la cantidad de estudiantes que trabajan. En La  
39 Carrera de Compras alrededor de un 98% de estudiantes laboran.

40           En aspectos académicos, se comparan procedencias con relación al 2010 y se  
41 muestra que mayoritariamente, más del 90% provienen de los colegios públicos y con  
42 una tendencia de crecimiento en colegios privados. En el caso de los colegios técnicos-  
43 profesionales, se registra en un 25% de procedencia de estudiante, y con proyección  
44 a crecer según los datos comparativos con los años anteriores. San Carlos y



1 Guanacaste registran la mejor tendencia de atracción de estudiantes de colegios  
2 técnicos. Un elemento revelador distingue a la mayoría de los estudiantes de nuevo  
3 ingreso como recién graduados de secundaria; un 77% no han realizado estudios  
4 universitarios.

5  
6 En los criterios de selección se revela que la mayoría conoce la UTN, porque un  
7 egresado o estudiante le informo, luego le sigue internet y las visitas a colegios. El Sr  
8 Rector llama la atención de la necesidad de comunicación adecuada, la que se debe  
9 establecer con los estudiantes para mantenerlos informados de todo lo que acontece  
10 en la Universidad: ellos son el principal medio de divulgación. Por tanto es importante  
11 que los estudiantes conozcan del crecimiento en obras, infraestructura y otros.

12  
13 El Sr. González, afirma que el estudio revela con toda claridad un nicho de  
14 mercado y la pertinencia que ha tenido la UTN, abriendo las puertas de la educación  
15 superior a estratos sociales que no podían tener acceso a la Universidad.

16  
17 En cuanto a la escogencia de la carrera se desprenden otras ideas, de estudios  
18 correlacionados que se pueden hacer: por ejemplo, determinar si los estudiantes que  
19 vienen de colegios técnicos, continúan con la especialidad que escogieron en  
20 secundaria.

21  
22 Al respecto don Ricardo Ramírez, aclara que no necesariamente el joven deba  
23 de continuar con su especialidad en la Universidad. Muchas de estas especialidades  
24 técnicas abren la posibilidad al estudiante para trabajar y desarrollar su proyecto de  
25 vida, según el interés personal de cada uno y de ninguna manera eso atenta contra un  
26 sistema de educación técnica que tiene como propósito preparar al muchacho para el  
27 trabajo y la universidad de acuerdo a las posibilidades existentes.

28  
29 La Sra. Ana Ligia Guillen reafirma las observaciones que el Sr Rector señala con  
30 relación a las deficiencias de los procesos de orientación vocacional, por lo que  
31 considera que la UTN, deberá abocarse a definir e impulsar estrategias de orientación  
32 vocacional para ayudar a los colegios en estos procesos. La información es clave en  
33 estos procesos, y el papel de los orientadores. Deberíamos procurar una buena  
34 orientación e información que establezca claramente lo que son nuestras carreras y  
35 como ingresar en ellas.

36  
37 Las expectativas de estudio de la mayoría de los estudiantes son altas, entre  
38 diplomados y postgrados y hasta Doctorados.

39  
40 El Sr. Luis Fernando Chaves recalca la necesidad de una información clara en la  
41 WEB.

42 La Sra. Zárate, informa que el medio de información que más incidió en la  
43 elección de la carrera y la Universidad, es la WEB, y las visitas a los colegios.



1 El Sr. Roque Dávila sugiere que este estudio pueda conocerse en las Sedes, con  
2 presencia de los Directores y demás actores para sacar el mejor provecho a este  
3 informe; queda planteada la invitación a la Dirección de Planificación para que visiten  
4 las Sedes y presenten las particularidades de cada una. La Sra. Lorena Salazar acoge  
5 la invitación del Sr. Roque y señala que se preparara una gira general, con la idea de  
6 divulgar el estudio con las particularidades de cada Sede, exponiendo el perfil general  
7 del estudiante.

8  
9 La Sra. Marisol Rojas señala la importancia de este estudio a nivel académico  
10 proporciona aportes para orientar criterios y decisiones, e insta a la Dirección de  
11 Planificación a seguir con los otros estudios paralelos

12  
13 El Sr. Francisco Llobet, manifiesta que el trabajo presentado es un trabajo  
14 magnifico; le interesa saber cuántos estudiantes han elegido propiamente las  
15 ingenierías

16  
17 El Sr. Emmanuel González recalca que la tendencia de la población dentro de  
18 diez años tendrá un impacto irreversible; al día de hoy, ya se puede apreciar la baja de  
19 la matrícula en las escuelas, y sucesivamente esto impactará en todo el sistema  
20 educativo. Para determinar el criterio de pertinencia sobre lo que necesita el país y los  
21 sectores productivos, y cuál es la demanda real de profesionales con estos perfiles,  
22 estos estudios son completamente necesarios.

23  
24 La Sra. Ana Rodríguez plantea la necesidad de conocer en otros estudios la  
25 calidad de la enseñanza, pues la realidad es que los estudiantes llegan con graves  
26 deficiencias, y eso requiere una atención por parte de la Universidad con programas  
27 de nivelación; la calidad del estudiante determina el avance de los contenidos de los  
28 programas.

29  
30 La Sra. Doris Aguilar, manifiesta que esta información debe ser analizada y  
31 estudiada en cada una de las Sedes, lo que ayudará en la toma de decisiones y se debe  
32 complementar con otros estudios como el seguimiento a graduados. Este estudio  
33 amplía la visión por lo que recalca a los señores Decanos la importancia de  
34 concentrarse en la pertinencia de las carreras para tomar decisiones.

35  
36 La Sra. Katalina Perera insta a que este estudio se pueda conocer en los equipos  
37 de gestión curricular y los Consejos de Carrera, pues es de allí de donde salen las  
38 propuestas de nuevas carreras; un análisis como éste dará las bases fundamentales, y  
39 la justificación para la toma de decisiones. Los equipos de gestión de las unidades  
40 académicas deberían participar en la planificación de este tipo de estudios, para  
41 coadyuvar en el análisis. Es importante dar a conocer que desde la Vicerrectoría de  
42 Docencia se vienen planteando estudios sobre repitencia y deserción, pero aunado a  
43 todo este esfuerzo que se ha hecho en el estudio de la caracterización de la población  
44 de nuevo ingreso del año 2012, conocer otros estudios como es el estudio de



1 graduados, servirá para completar el análisis y orientar la toma de decisiones desde la  
2 base fundamental que sería los equipos de gestión curricular. Es una necesidad que los  
3 equipos de gestión participen activamente, con conciencia, y que sean ellos los que  
4 determinen el cierre o la apertura de nuevas carreras en primera instancia.

5  
6 El Sr. Fernando Varela, considera que la información ha de ser disponible cuando  
7 se necesite en la Sede, porque algunas veces esta información no aparece en el  
8 momento adecuado. Ese nuevo estudio debería estar disponible en abril o mayo.

9  
10 El Sr. Luis Restrepo, comenta que el encargado de Planificación de la Sede  
11 presentó un resumen de este estudio a todas las jefaturas, lo que permitió tomar ciertas  
12 decisiones con relación al mobiliario y equipo adecuado para responder a las  
13 necesidades de la población estudiantil. Se pudo determinar el origen de los  
14 estudiantes, y se desarrolló un esfuerzo para remediar la poca atracción de estudiantes  
15 procedentes de los cantones de Los Chiles y Upala, entre otros lugares

16  
17 El Sr. Rector considera lo siguiente: A- el estudio de caracterización de  
18 estudiantes de nuevo ingreso 2012, requiere como complementos dos estudios más;  
19 uno el estudio de causas de deserción, otro el estudio de seguimiento de graduados,  
20 desde otros observatorios distintos. B- Este estudio debe darse a conocer a nivel de  
21 los equipos de gestión de las carreras y directores de carrera y docentes, además del  
22 nivel de gestión gerencial, como ya lo hizo la Sede de San Carlos, para que se analice  
23 y se profundice en las particularidades y en las realidades contextuales de cada Carrera  
24 y Sede. C- El análisis de grupos etarios, plasmado en el estudio señala que en cuanto  
25 a jóvenes de 20 años o menos hay un 41%, y de 21 a 25 años hay un 36%, es decir,  
26 son jóvenes que están en edad de recibir educación universitaria, según los indicadores  
27 internacionales. La UTN, atiende un 76% de la juventud recientemente graduada de  
28 secundaria, es decir se está atendiendo a una población que fundamentalmente está  
29 en la edad típica para estudiar en la Universidad, vinculado a una población cada vez  
30 más joven y soltera. Es una población que tiene como primera opción la UTN, y además  
31 una población trabajadora que estudia por la noche y una población joven que demanda  
32 más horarios por la mañana y tarde; eso enriquece y cambia el escenario universitario  
33 de la UTN.

34  
35 El Informe dice lo siguiente:

36  
37  
38 **(NOTA DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO: Para ver en esta versión digital del**  
39 **Acta el contenido del Estudio, se debe dar un clip a la portada) El documento en**  
40 **su versión aprobada se puede encontrar en los archivos de la Secretaría.**  
41





**CONSEJO UNIVERSITARIO  
LIBRO DE ACTAS**

**144**

**Universidad Técnica Nacional**  
*Dirección de Planificación Universitaria*  
**Área de Investigación**

**Características de la Población  
Estudiantil de Nuevo Ingreso  
2012**

DPU-22-2012

noviembre, 2012



1 **Artículo 6.- Plan de Mejoras 2013.**

2  
3 El Sr Rector, solicita autorización al Consejo Universitario, para posponer la  
4 aprobación el Plan de Mejoras 2013; este tema se estaría incluyendo en la agenda de  
5 las sesiones extraordinarias del próximo jueves 13 de diciembre del 2012. Para ese día  
6 se estaría convocando para a las nueve de la mañana con el propósito de que los  
7 Consejos de Sede expongan los planes estratégicos de cada una de las Sedes y  
8 Centros. Luego abría un almuerzo con todos los Consejos de Sede, y en horas de la  
9 tarde se estaría convocando a otra sesión extraordinaria con temas muy puntuales que  
10 no se pueden analizar en esta sesión, entre éstos el Plan de Mejoras 2013.

11  
12 **CAPITULO IV.- INFORME DEL RECTOR**

13  
14 **Artículo 7. -Propuesta de ajuste salarial para el primer semestre del 2013.**

15  
16 El señor Rector explica la propuesta, la que se somete a discusión y análisis del  
17 Consejo.

18  
19 La Sra. Doris Aguilar explica la propuesta presentada por la Dirección de  
20 Desarrollo Humano fundamentada en la tasa de inflación y el índice relativo al aumento  
21 del costo de vida, dada por el Banco Central de Costa Rica. Es importante aprobar hoy  
22 esta propuesta, para asignar a partir del primero de enero el aumento correspondiente,  
23 el cual incluye el incremento salarial del 3% propuesto y un ajuste porcentual igual en  
24 el valor del punto correspondiente al incentivo de Carrera Profesional.

25  
26 El Sr. Emmanuel González, considera que la propuesta es muy razonable y  
27 ajustada y la respalda como tal.

28  
29 La Rectoría avala la propuesta y somete a votación el reajuste salarial para el  
30 primer semestre del 2013, en un 3%, considerando que se cuenta con la reserva  
31 presupuestaria respectiva.

32 Se acuerda.

33  
34 **ACUERDO III**

35  
36 **“Aprobar la propuesta de reajuste salarial presentada por la Dirección de**  
37 **Gestión de Desarrollo Humano, de un aumento general del tres por ciento sobre**  
38 **el salario base a todas las categorías que conforman la estructura de puestos**  
39 **establecida en la escala salarial. Además, se dispone incrementar el valor del**  
40 **punto de carrera profesional a dos mil trescientos cuarenta colones.**  
41 **Rige a partir del primero de enero del dos mil trece.**

42  
43 **Acuerdo firme y por unanimidad.**

44



1  
2 **Artículo 8.- Informe sobre la incorporación de la UTN a CONARE.**  
3

4 Es posible que en la sesión de CONARE del día de hoy se haya continuado  
5 conociendo el proyecto de addendum, que autoriza la adhesión de la Universidad a  
6 CONARE. Una vez votado ese documento en CONARE, el proyecto de addendum  
7 tendrá que ser ratificado por todos los consejos universitarios; antes debe haber sido  
8 aceptado y aprobado por el Consejo Universitario de la UTN. De lo que informé  
9 originalmente sobre el contenido del acuerdo, es importante destacar que el único punto  
10 que se ha acordado en principio variar, se refiere a la conveniencia de que a partir del  
11 2014, CONARE sea presidido por una Universidad que haya tenido la experiencia de  
12 negociar el FEES. La Rectoría de la UTN, no encuentra ninguna razón para no aceptar  
13 esta recomendación.  
14

15 De acuerdo al ciclo establecido por el mismo CONARE, el período 2013 termina  
16 el ciclo la Universidad Estatal a Distancia y empezaría un nuevo ciclo con la UTN, la  
17 más joven. De acuerdo con la nueva propuesta, se considera que lo más conveniente  
18 es que la presidencia de CONARE la asuma una Universidad que tenga experiencia  
19 en este tipo de negociaciones. Por lo tanto, la UTN no presidiría CONARE durante el  
20 período que se va negociar es el FEES 2016-2021 con el gobierno de la República.  
21 Por tanto le corresponderá a la UTN, presidir CONARE hasta que termine una nueva  
22 ronda de presidencias, en el 2018.  
23

24 El Rector indicó que ha sostenido reuniones individuales con todos los señores  
25 Rectores de las demás universidades públicas, y que el apoyo a la adhesión mediante  
26 el addendum ha sido manifestado por todos ellos: la Sra. Sandra León Coto, Rectora  
27 de la UNA y Presidenta de CONARE, en ejercicio hasta el día de hoy, comprometió  
28 con esta Rectoría dejar presentado el adendum, antes de salir de la presidencia; en esa  
29 misma línea se ha conversado con el Sr. Rector de la UNED, don Luis Guillermo Carpio,  
30 a quien a partir de mañana le corresponde la Presidencia de CONARE. También han  
31 manifestado su apoyo y su interés en la incorporación de la UTN a CONARE, los  
32 Rectores del Instituto Tecnológico y de la Universidad de Costa Rica, señores Julio  
33 Calvo y Henning Jensen respectivamente.  
34

35 **Artículo 9.- Informe sobre los avances del Proyecto de Ley para Dotar a la UTN de**  
36 **Rentas Propias.**  
37

38 El proyecto de Rentas propias de la UTN, fue publicado en la Gaceta y asignado  
39 a estudio a la Comisión de Ciencia y Tecnología; quien la preside es uno de los  
40 diputados firmantes de la presentación del proyecto, el diputado Oscar Alfaro.  
41

42 Para esta fase se ha definido un plan de acción para visitar y convocar a los  
43 diputados por Región en las Sedes de la Universidad, para solicitar su respaldo efectivo  
44 y visible en esta etapa. En el mismo período, el Rector se concentrará en buscar los



1 votos y el respaldo en los diputados de las provincias donde no hay sedes de la  
2 Universidad como los de Limón, San José, Cartago; algunos de ellos ya han dado el  
3 respaldo a este proyecto.

4

5 **Artículo 10.- Procesos Electorales de Consejos de Carrera y Directores.**

6

7 El Rector informar que se concluyeron con éxito los procesos electorales internos  
8 para la elección de Directores de Carrera y Consejos de Carrera faltantes. En los casos  
9 en que no se pudo elegir algún Director de Carrera por diversas razones, tales como  
10 falta de requisitos, ausencia de candidatos, o bien que no se hubiese alcanzado el  
11 quórum de conformidad con el Estatuto Orgánico, se requiere de la intervención del  
12 Consejo Universitario y de la Rectoría, pues el nombramiento de esos funcionarios se  
13 escapa de la competencia los compañeros Decanos. En las Carreras en que no se logró  
14 nombrar el Director correspondiente, se requiere que se desarrolle el proceso de  
15 intervención previsto en el artículo 18 inciso u) del Estatuto, el que dispone como  
16 atribución del Consejo Universitario, la de *"ordenar por el voto de dos tercios de sus*  
17 *miembros, en caso de grave conflicto o acefalía, la intervención de las Sedes y otras*  
18 *unidades determinando la duración de la medida"*.

19

20 La Rectoría solicita la autorización al Consejo Universitario, para intervenir las  
21 Carreras en que no se logró elegir Director, y designar un Director de Carrera  
22 Provisional, por el primer cuatrimestre del 2013, mientras se le da tiempo al Tribunal  
23 Electoral para organizar las elecciones que permitan designar como estatutariamente  
24 corresponde, a los Directores de Carrera definitivos. Las Carreras que están en esa  
25 situación, y en las que se deben nombrar un Director por intervención de la Rectoría,  
26 son las siguientes:

27

- 28 1. En la Sede de Atenas: a) El Director de la Carrera de Ingeniería en Producción  
29 Animal, en el tramo de bachillerato; b) el Director de la Carrera de Ingeniería en  
30 Tecnología de Alimento, en el tramo de bachillerato; c) el Director de la Carrera  
31 de Ingeniería en Tecnologías de la Información en el tramo de diplomado.
- 32 2. En la Sede de Guanacaste: a) El Director de la Carrera de Agricultura Integrada  
33 Bajo Riego, en los tramos de diplomado y bachillerato; b) el Director de la  
34 Carrera de Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente, en el tramo de  
35 diplomado; c) El Director de la Carrera de Gestión Ecoturística, en el tramo de  
36 bachillerato.
- 37 3. En la Sede del Pacífico: a) El Director de la Carrera de Administración  
38 Aduanera en el tramo de diplomado, b) el Director de la Carrera de Gestión de  
39 Empresas de Hospedaje y Gastronómicas en el tramo de bachillerato.
- 40 4. En la Sede de San Carlos: a) El Director de la Carrera de Administración  
41 Aduanera, en el tramo de diplomado; b) el Director de la Carrera de Comercio  
42 Exterior en el tramo de diplomado.



- 1 5. En la Sede Central de Alajuela. a) El Director de la Carrera de Ingeniería  
2 Electromecánica en el tramo de bachillerato; b) el Director de la Carrera de  
3 Administración y Manejo del Recurso Hídrico, en el tramo de diplomado.  
4

5 Con base en la solicitud planteada por el señor Rector, se acuerda:  
6

7 **ACUERDO IV**  
8

9 **Autorizar la intervención solicitada por el Rector con base en lo que dispone  
10 el artículo 18, inciso u) del Estatuto, y ordenarle que intervenga las carreras que  
11 se encuentran en condición de acefalía, ya indicadas, por medio de la  
12 designación transitoria de un Director provisional para cada una de ellas, por  
13 un plazo correspondiente al primer cuatrimestre del año 2013, para brindar la  
14 oportunidad de que el Tribunal Electoral Universitario pueda organizar el proceso  
15 electoral para la designación definitiva de los Directores de Carrera faltantes,  
16 conforme al mandato del Estatuto Orgánico. La designación provisional se  
17 realizará en consulta con los Decanos de cada una de las Sedes.  
18**

19 **Acuerdo firme por unanimidad. Se deja constancia de que se obtuvieron más  
20 de las dos terceras partes de los miembros del Consejo Universitario en la  
21 votación realizada.  
22**

23  
24  
25 **CAPITULO V.- INFORME DE LA VICERRECTORÍA DE DOCENCIA.**  
26

27  
28 **Artículo 11.- Rendición de cuentas de la Comisión Institucional de Becas.**  
29

30 La Vicerrectora de Docencia presenta el informe, destacando que más de  
31 quinientas noventa y siete personas fueron capacitadas, y se otorgaron cincuenta y  
32 siete becas para formación profesional. También se registra la capacitación masiva que  
33 dirigió la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Universidad, sobre los principios  
34 de administración pública.  
35

36 La Sra. Ana Rodríguez comunica que algunos docentes en la Sede Central le  
37 han comunicado que después de haber recibido este beneficio se les negó otra  
38 capacitación.  
39

40 La Sra. Vicerrectora de Docencia aclara que el reglamento vigente no tiene  
41 ninguna norma que prohíba que un funcionario que ha sido becado pueda disfrutar de  
42 otra beca para capacitación; lo que señala el Reglamento es que no se pueden  
43 disfrutar dos becas al mismo tiempo.  
44



1 El Consejo Universitario deja constancia y comunica a la Comisión de Becas su  
2 satisfacción por la cantidad tan significativa de becas y capacitaciones otorgadas a los  
3 funcionarios de la Universidad.

4  
5 **CAPITULO VI. ASUNTOS VARIOS**

6  
7 **Artículo 12.- Propuesta para modificar el día de las sesiones del Consejo  
8 Universitario.**

9 El Sr. Rector propone modificar el día de sesiones del Consejo Universitario dado  
10 que si se hace efectiva la adhesión a CONARE, ello implica asistir a sesiones de ese  
11 órgano los días martes y evidentemente, eso interfiere con las sesiones de este órgano..  
12 En aras de planificar mejor las sesiones del próximo año y prevenir desajustes en la  
13 agenda de los miembros de este Consejo, y con base en la consulta realizada se  
14 propone sesionar ordinariamente los jueves, quincenalmente. Don Álvaro Valverde  
15 sugiere que la hora sea a las 4 pm, pero dado que algunos Decanos vienen de regiones  
16 lejanas, se pone en discusión ese punto específico.

17  
18 La mayor parte de los miembros manifiestan la inconveniencia de que las sesiones  
19 comiencen una hora más tarde, en atención a las alejadas zonas de las que provienen  
20 varios miembros, por lo que la propuesta no prospera.

21  
22 En atención a lo expuesto, se acuerda:

23  
24  
25 **ACUERDO V**

26  
27 **Acoger la propuesta de la Rectoría y trasladar las sesiones del Consejo  
28 Universitario, para los segundos y los cuartos jueves de cada mes, a las 3:00 p.m.  
29 a partir del mes de enero del 2013.**

30  
31 En consecuencia con lo anterior, el Sr Rector, anuncia que la primera sesión del año  
32 2013 se celebrará el jueves 10 de enero a las 3:00 p.m., y la segunda el cuarto jueves  
33 del mes con fecha 24 de enero del 2013.

34  
35 **Artículo 13.-** El Sr. Francisco Llobet, informa que estuvo presente en un informe de la  
36 Coalición Costarricense de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE), en el que se comentó  
37 sobre la pasantía de estudiantes universitarios en grandes empresas; dada la  
38 conveniencia de esos proceso, se recomienda las autoridades competentes de la UTN  
39 reforzar los vínculos con CINDE, y promover que estudiantes de la Universidad hagan  
40 sus pasantías en las grandes empresas costarricenses o extranjeras. Resalta que la  
41 presencia de don Álvaro Valverde en este Consejo es estratégica, porque  
42 aprovechando los contactos que tiene con el sector del régimen de Zonas Francas, se  
43 podría considerar esta oportunidad para impulsar un convenio con el sector, de tal forma  
44 que los estudiantes de la UTN puedan realizar sus pasantías en estas empresas.



1  
2 La Sra. Vicerrectora de Docencia, considera que estas aportaciones de don  
3 Francisco Llobet son muy valiosas para el desarrollo profesional de los estudiantes y  
4 para vincular a la Universidad al sector productivo. Además es una gran oportunidad  
5 para abrir espacios para que docentes de la Universidad, que precisamente por su  
6 situación de docentes en propiedad se han desvinculado de los sectores empresariales,  
7 tengan esta gran ventana abierta con zonas francas y CINDE, para realizar pasantías  
8 en las empresas.

9  
10 La Sede de Puntarenas ha logrado colocar docentes pasantes en el ICE, esta  
11 experiencia será muy enriquecedora y tendrá un efecto muy positivo en los procesos de  
12 enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de la UTN.

13  
14 El Sr. Álvaro Valverde, manifiesta que a nivel de AZOFRAS se realizan alrededor  
15 de diecisiete seminarios al año, y son capacitaciones para las empresas de Zona Franca.  
16 Esta es una excelente oportunidad para coordinar eventos conjuntamente con la UTN  
17 y AZOFRAS y empezar a desarrollar lo que acertadamente don Francisco Llobet señaló  
18 en su comentario relativo a un convenio. El vínculo con el sector de Zonas Francas  
19 puede facilitarse por esta vía y de tal manera poder colocar con pasantías a estudiantes  
20 y docentes.

21  
22  
23 **Artículo 14.-** Informa además el Sr. Llobet que asistió al evento recién celebrado de  
24 Olimpiadas de Matemática, el que contó con la con la participación de las otras cuatro  
25 universidades públicas; también recomienda, ahora que se adhiera la Universidad a  
26 CONARE, gestionar lo pertinente para vincularse a estas acciones académicas en pro  
27 del desarrollo de las matemáticas.

28  
29 **Artículo 15.-** La Sra. Marisol Rojas, invita a los miembros del Consejo para que el lunes  
30 10 diciembre del 2012, a las 3 pm, en el Auditorio de la Administración Universitaria,  
31 asistan a una charla sobre intercomunicación cultural impartida por el experto Gerardo  
32 Barboza, la que se titula "Repensando la Educación en Lenguas en Costa Rica".  
33 Resalta un reciente Informe del Programa Estado de la Nación, en el que se destaca la  
34 baja promoción de las pruebas de bachillerato en el área de los idiomas, situación que  
35 el sistema educativo no ha logrado revertir, e indica que a partir de esta charla se  
36 pueden encontrar luces para dar respuesta a este problema, con estrategias  
37 pertinentes en su abordaje.

38  
39 **Artículo 16.-** La Sra. Vicerrectora de Vida Estudiantil, presenta la siguiente moción  
40 para su aprobación: "Adicionar una nota aclaratoria al acuerdo XII, Acta 43, sesión  
41 ordinaria 35 celebrada el 30 de noviembre del 2012, en la que se indique que "el costo  
42 de los laboratorios se mantiene igual al 2012, tanto para la Sede de Atenas como para  
43 las otras sedes, hasta tanto no se haya hecho un análisis del costo de los Laboratorios."  
44



1 Previa discusión, el Rector somete a votación la propuesta de adición  
2 presentada por la Vicerrectora Ana Ligia Guillen, por lo que **Se acuerda:**

3  
4 **ACUERDO VI**

5  
6 “Adicionar una nota aclaratoria al acuerdo XII, Acta 43, Sesión Ordinaria 35  
7 celebrada el 30 de noviembre del 2012, con el siguiente texto “el costo de los  
8 laboratorios se mantiene igual al año 2012 tanto para la Sede de Atenas como  
9 para las otras Sedes, hasta que exista un análisis del costo de los laboratorios.”

10  
11  
12 **Artículo 17.- Visita del Sr. Rector al día de campo en la Finca de la Sede de Atenas**  
13 **de la UTN.**

14  
15 El Sr. Rector informa que el Decano de la Sede de Atenas lo invitó a participar en  
16 el Día de Campo celebrado en la finca de la Universidad en Atenas, el pasado viernes  
17 30 de noviembre. La actividad estuvo dedicada a don Adrián Guillén, quien en su  
18 condición de ser miembro de la Junta Directiva de JAPDEVA propuso en aquel entonces,  
19 el proyecto de importar búfalos desde Trinidad y Tobago para Costa Rica. Se trajeron  
20 18 hembras y dos machos y al día de hoy, hay aproximadamente 3000 búfalos en el  
21 país.

22  
23 El Sr. Rodney Cordero adiciona al comentario del Sr. Rector, e indica además que  
24 en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, se trajo un especialista  
25 brasileño, quien impartió una capacitación especial al sector ganadero en la Finca de  
26 Atenas, y el pasado lunes 3 de diciembre, se visitó junto con él la ciudad de Liberia  
27 para brindar la misma capacitación en la Cámara de Ganaderos, con participación de  
28 funcionarios de la Sede de Guanacaste. A raíz de este evento el Ministerio de  
29 Agricultura solicita que se desarrolle un programa de capacitación, y para tales efectos,  
30 se está planificando en el mes de mayo de 2013 desarrollar un programa orientado a la  
31 capacitación en el tema de la producción bufalera.

32  
33 **Se levanta la sesión a las 6:45 pm.**

34  
35   
36  
37 **Lic. Marcelo Prieto Jiménez**  
38 **PRESIDENTE**

39  
40  
41   
42 **M.Ed. Luis E. Méndez Briones**  
43 **SECRETARIO**  
44